



MEMORIA SOBRE EL INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

13/12/2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

Con la financiación de:



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

Cód. acción: AT-0077/2017



federación
de empresas
de la rioja

INTRODUCCIÓN

La Federación de empresas de La Rioja, a través de la Quironprevención, ha llevado a cabo el diagnóstico de la gestión en materia preventiva sobre 22 empresas situadas en La Rioja de las cuales 15 son del sector servicios y 7 del sector de industria y construcción.

Las empresas visitadas han sido:

1. GERONTORIOJA, S.L.U. (FUENMAYOR): Centro de día para personas mayores dependientes.
2. GERONTORIOJA SLU (BADARAN): Centro de día para personas mayores dependientes.
3. GLAM EUROPA XXI, S.L.: Gestión y Administración
4. CLINICA MARCOS VILLARES, S.L.: Podología
5. ELECTROMATIC PALACIOS, S.A: Electricidad – Automatismos
6. AUTOBUSES JIMENEZ, S.L.: Transportes Terrestres de Pasajeros
7. AUTOBUSES LOGROZA, .S.L.: Transportes Terrestres de Pasajeros
8. AUTOBUSES METROPOLITANOS DE LA RIOJA, S.L.: Transportes Terrestres de Pasajeros
9. ARRIBAS. S.A.: Transportes Terrestres de Pasajeros
10. PEPITA UVA: Vino, artesanía y rutas en Laguardia
11. LEIT MOTIV MEDIA, S.L.: Desarrollo productos de internet
12. COLORIN COLORADO CENTROS INFANTILES, S.L.: Guarderia



13. CDT FUENTELAVERO, S.L.U.: Instalaciones deportivas
14. TSYS, S.L.: Ayuda y reparto de comidas a domicilio
15. NURIA VILLAR SADA: Dentista
16. BODEGAS NAVAJAS, S.L.: Bodega
17. ECOTELIA SERVICIOS ENERGETICOS, S.L.: Instalaciones Eléctricas
18. VIÑEDOS RUIZ JIMENEZ: Bodega
19. AURELIO MINGUILLON PROJETS SL (PREFAGAIN): Fabricación y montaje de elementos prefabricados de Hormigón
20. VERTIPROTECTS: Reparaciones, trabajos en altura
21. DEDISER RIOJA SC: Construcción-Reformas
22. INSTALADORA SIMBACAL, S.L.: Fontanería



Se ha realizado el estudio a empresas pequeñas y medianas oscilando el número de trabajadores desde los 1 operarios a empresas de hasta 40 trabajadores.

Se refleja una gráfica con las conclusiones de cada uno de los puntos evaluados en el informe de diagnóstico de la gestión de la prevención:

Tanto en el **SECTOR INDUSTRIA** como en el **SECTOR SERVICIOS**.

Se refleja globalmente si el concepto evaluado, es adecuado, leve, grave, muy grave o no consta, expresado en % sobre el total de las empresas.

Las valoraciones se han realizado de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Adecuado:** correcto en cuanto a normativa de PRL y a OHSAS
- **Leve:** deficiencias leves en normativa de PRL y/o faltas leves en OHSAS
- **Grave:** deficiencias graves en normativa de PRL
- **Muy Grave:** deficiencias muy graves en normativa de PRL o riesgo elevado de accidente

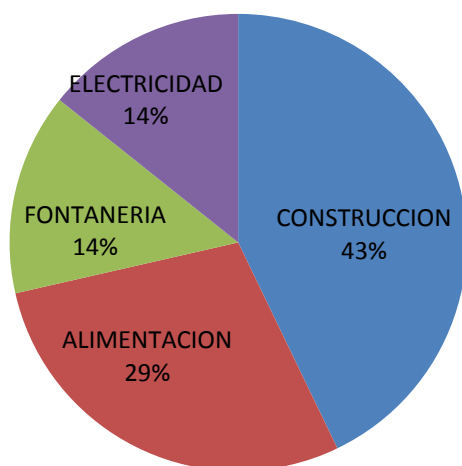
Se refleja también una valoración final del conjunto de todas las empresas



SECTOR INDUSTRIA



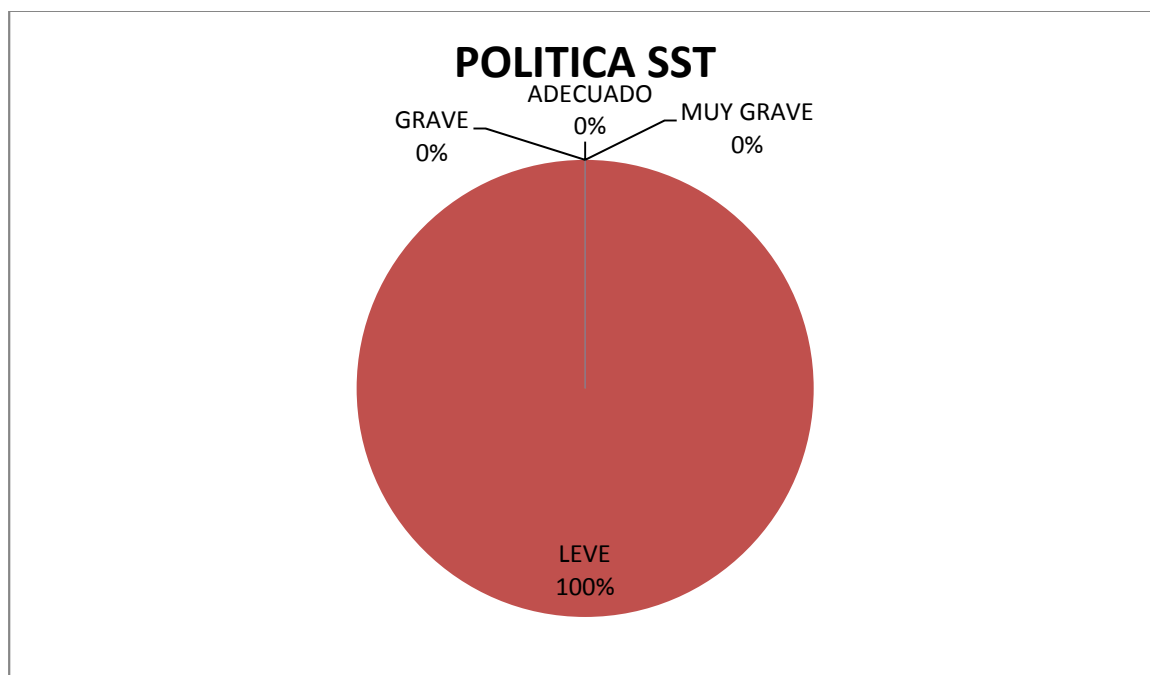
EMPRESAS POR ACTIVIDADES



Conclusión:

La opción mayoritaria es la empresa dedicada a la construcción y la alimentación (principalmente bodegas).

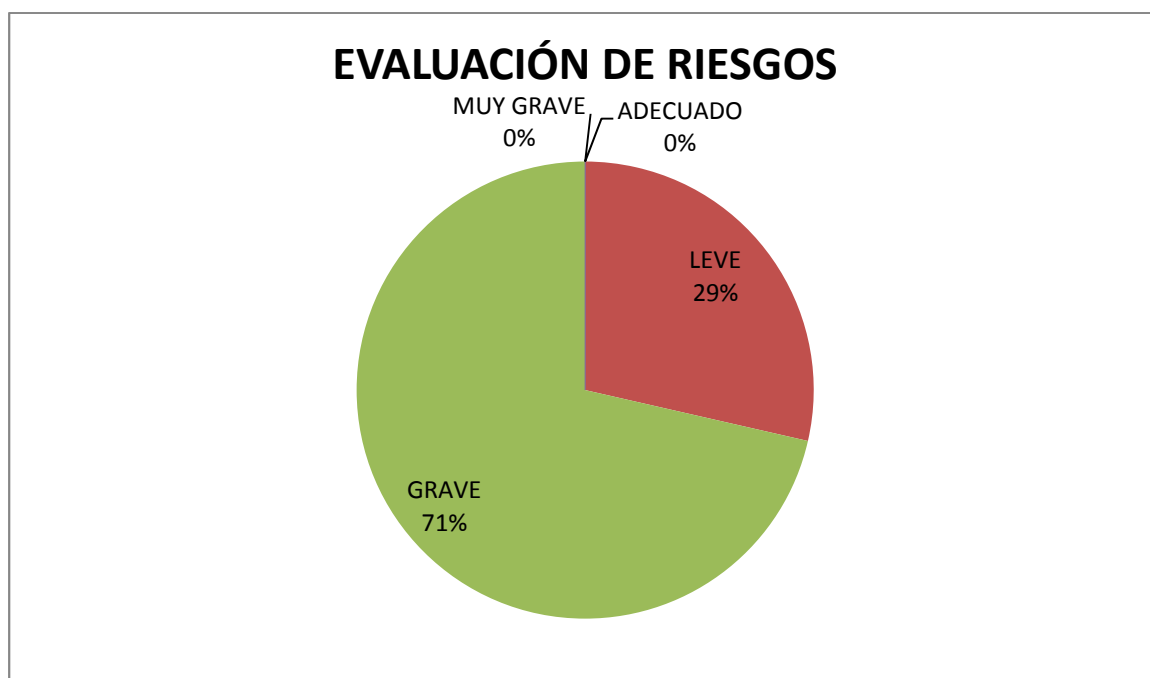




Conclusión:

En general las empresas disponen de una Política de SST, la cual se suele encontrar dentro del Plan de Prevención.



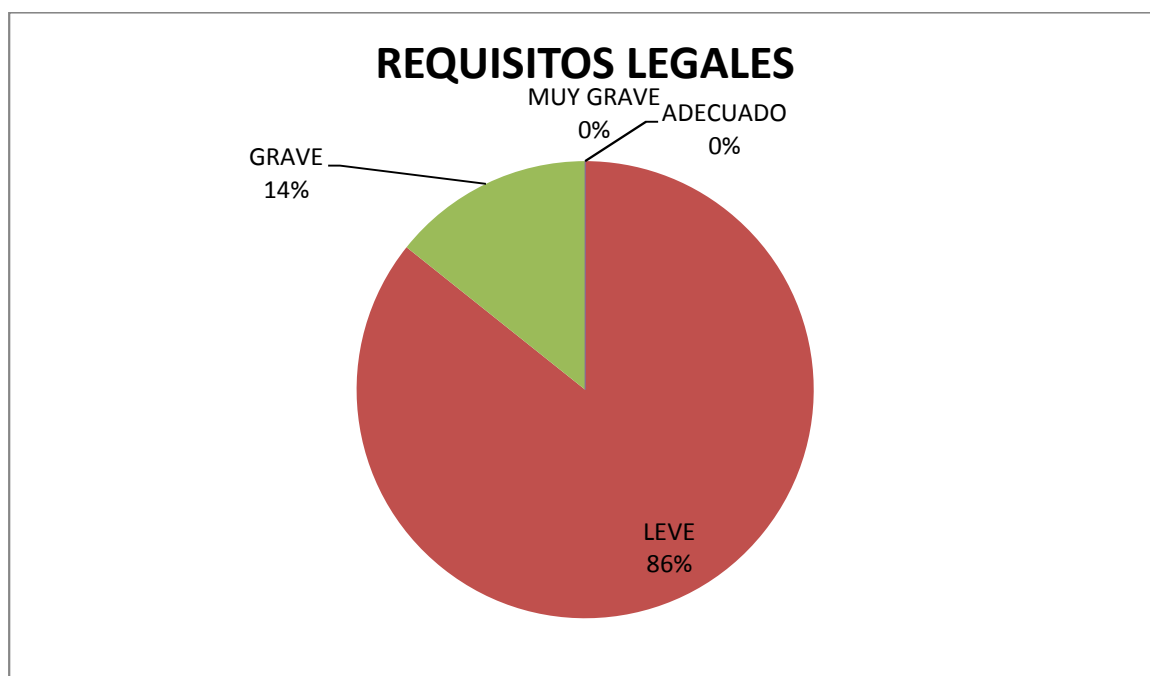


Conclusión:

Las empresas disponen de Evaluación de Riesgos realizada en base a una metodología de evaluación y valoración de los riesgos existentes aunque en la mayoría de casos es necesario actualizarla ya que es muy antigua o no recogen todos los riesgos existentes. O la falta de mediciones higiénicas como ruido, iluminación, etc.

Muchas de las empresas no terminan de implantar la planificación

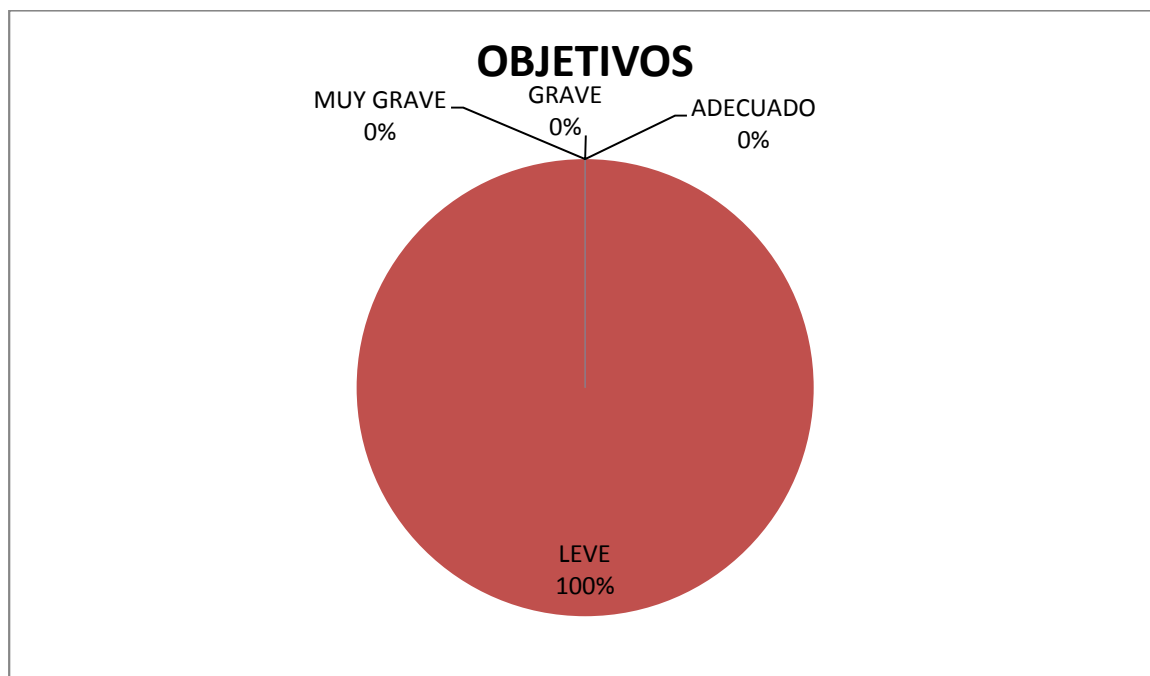




Conclusión:

En general las empresas no disponen de Procedimiento para identificar y acceder tanto a los requisitos generales como a otros requisitos de seguridad y salud en el trabajo, y las que disponen del mismo no se lleva a cabo la comunicación periódica de las modificaciones existentes en la legislación, reglamentaciones, decretos, etc.

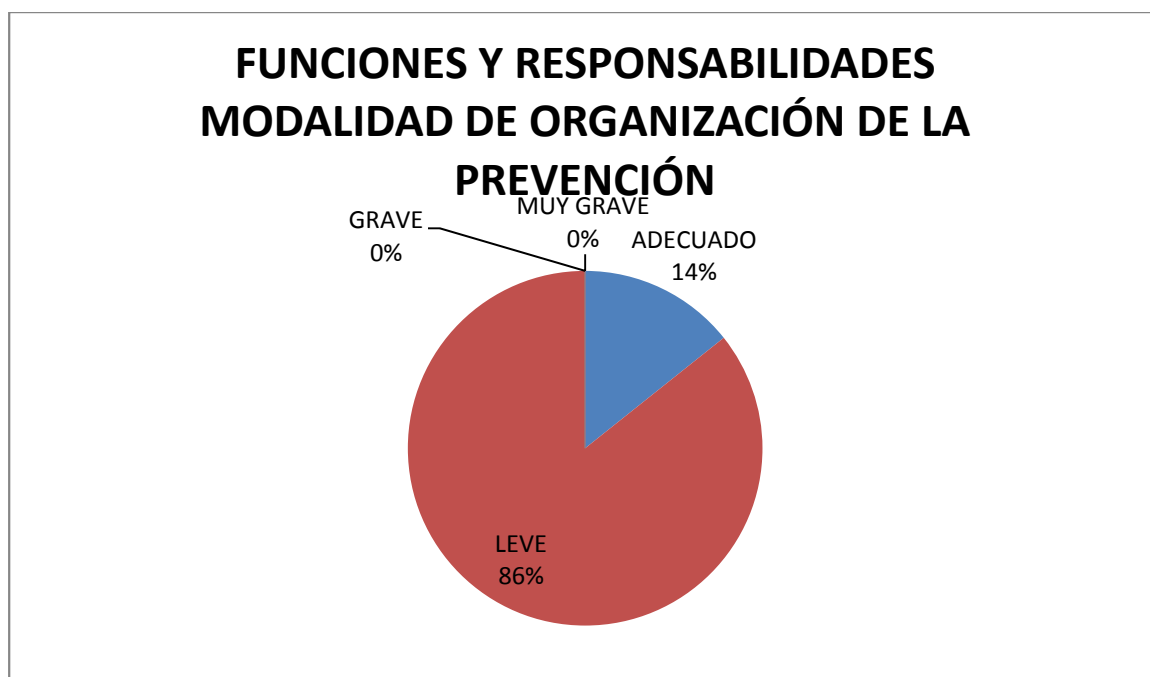




Conclusión:

En general no se detectan incumplimientos graves en cuanto a Objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo

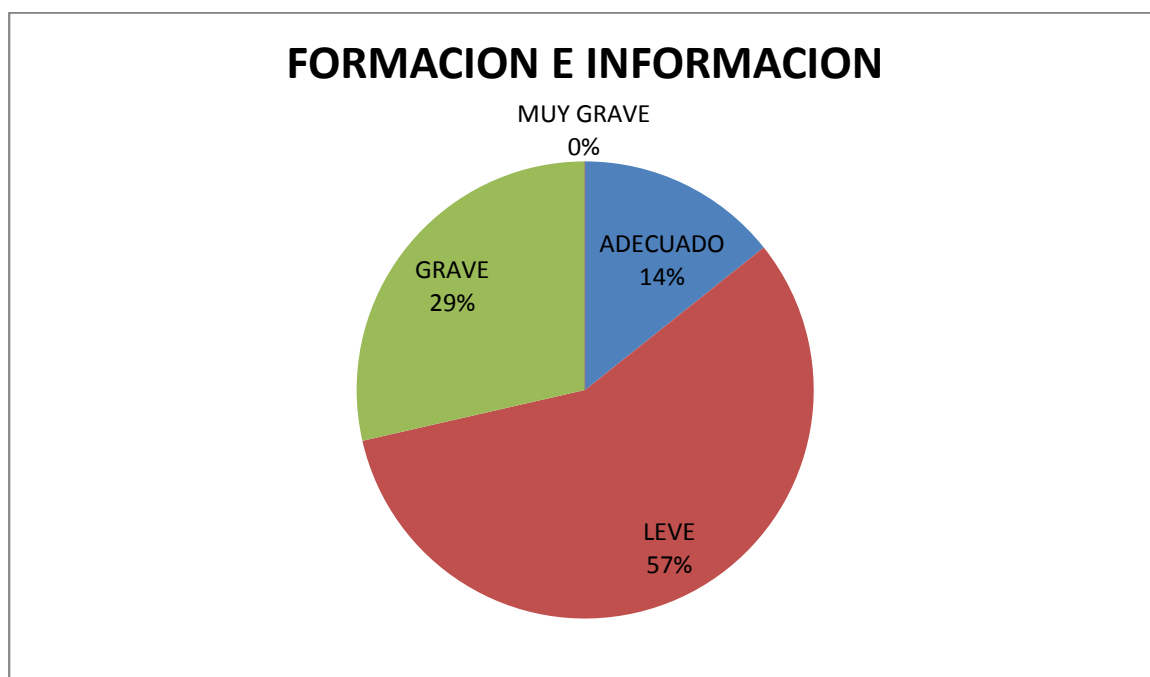




Conclusión:

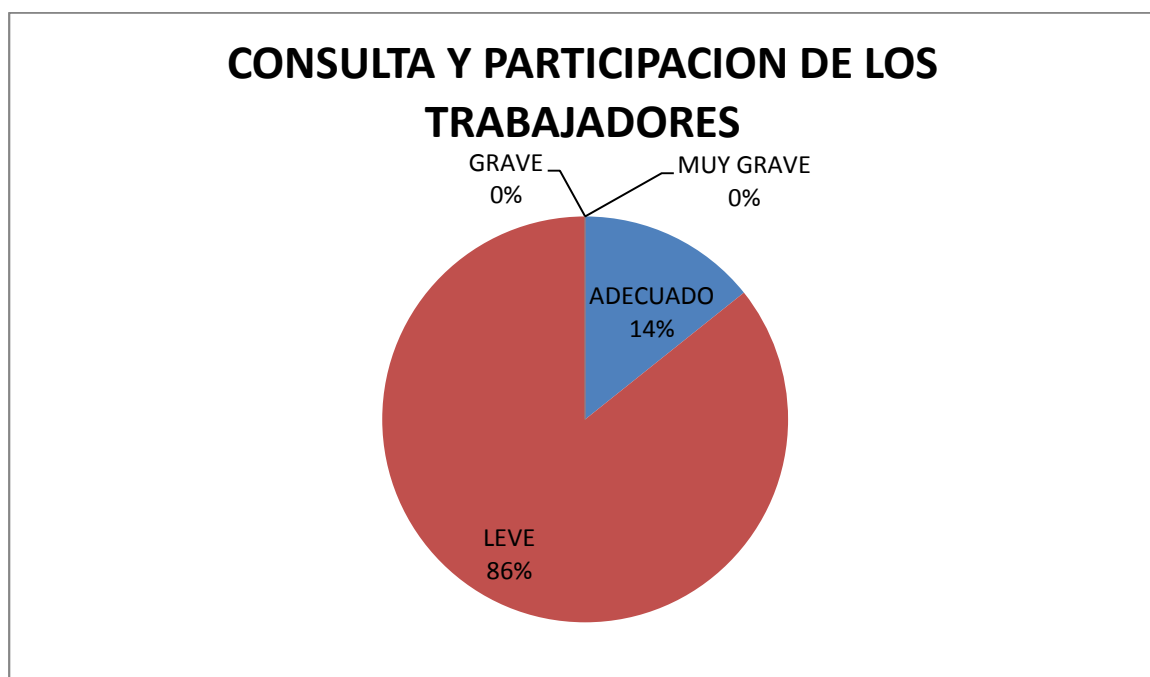
Las empresas en su mayoría han definido las funciones y responsabilidades específicas en Seguridad y Salud, aunque se ha detectado que falta su implantación.





Conclusión:

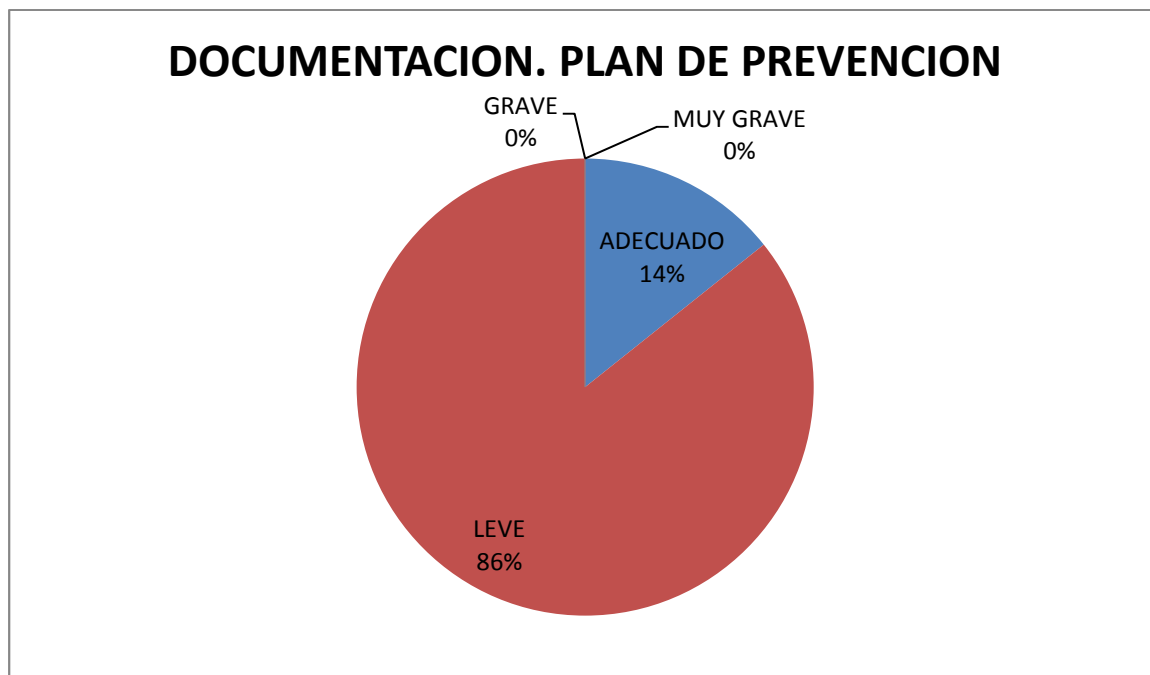
La mayoría de las empresas disponen de formación en el puesto de trabajo, sin embargo en alguna de ellas esta formación es insuficiente o falta parte del personal por formar.



Conclusión:

En la mayoría de las empresas la consulta se realiza por consulta directa a los trabajadores, en el resto se realiza a través del delegados de prevención.

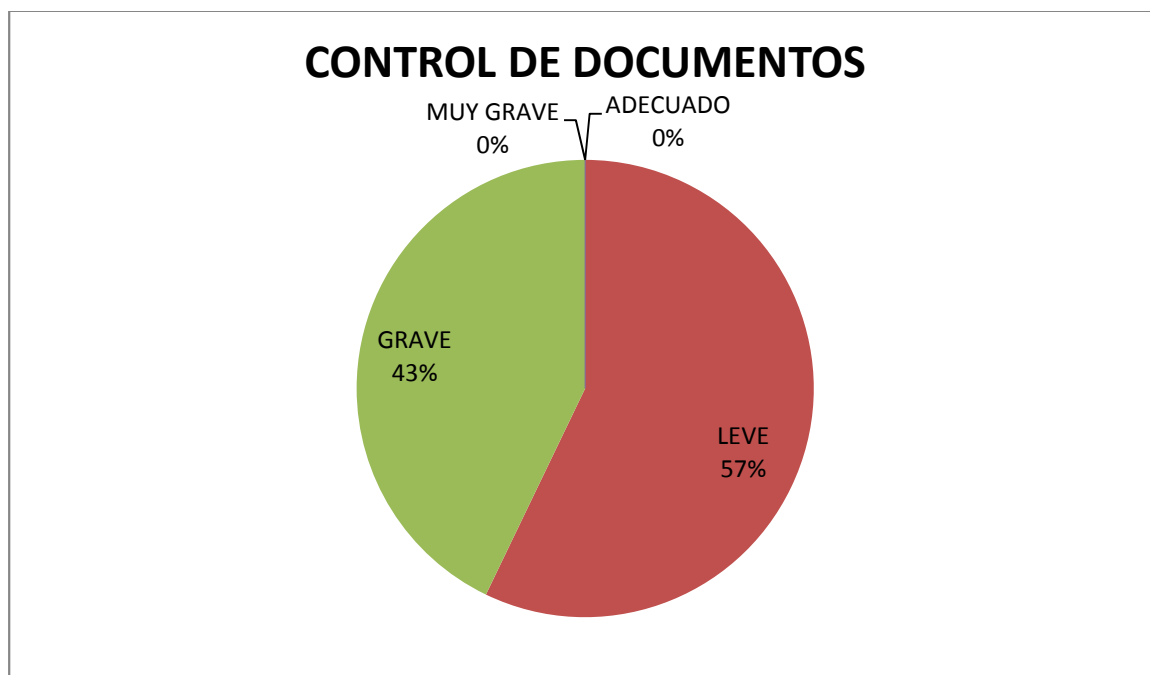




Conclusión:

En general las empresas disponen de Plan de Prevención en el que se incluye la política preventiva, objetivos y metas, procedimientos, funciones y responsabilidades; además es frecuente que esté personalizado, y aprobado por la empresa. En algunos casos no es conocido por la totalidad de la plantilla.

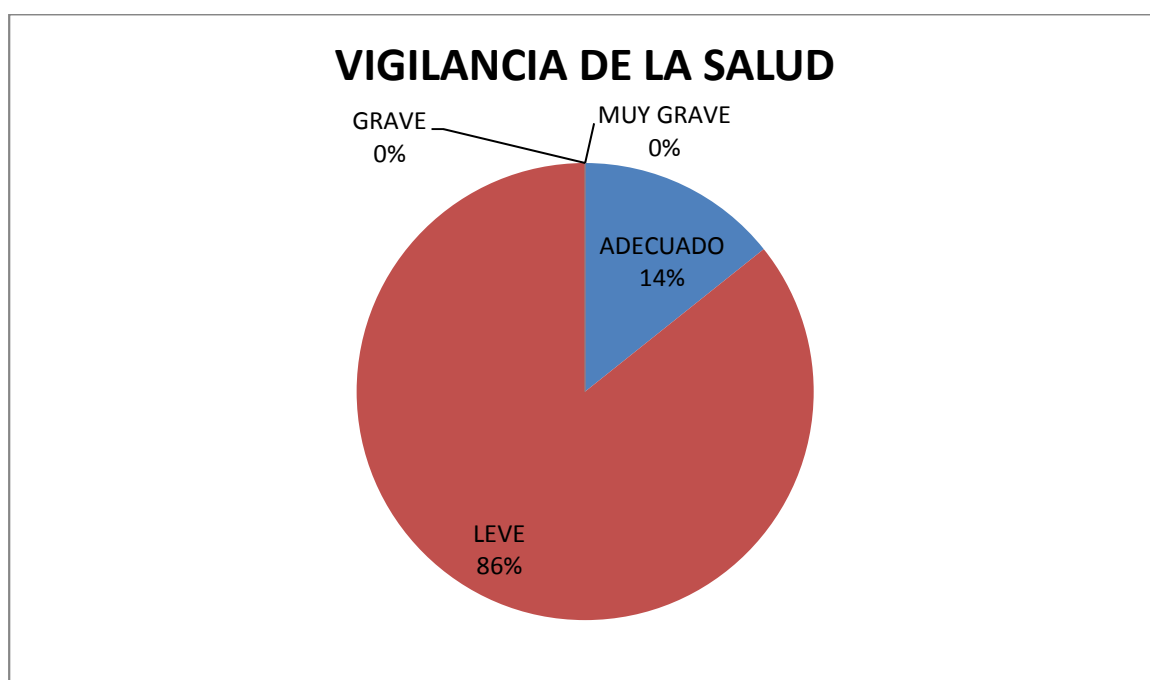




Conclusión:

Se detectan tanto empresas con deficiencias en cuanto al control de la documentación de prevención, como empresas que lo gestionan de manera más eficiente.

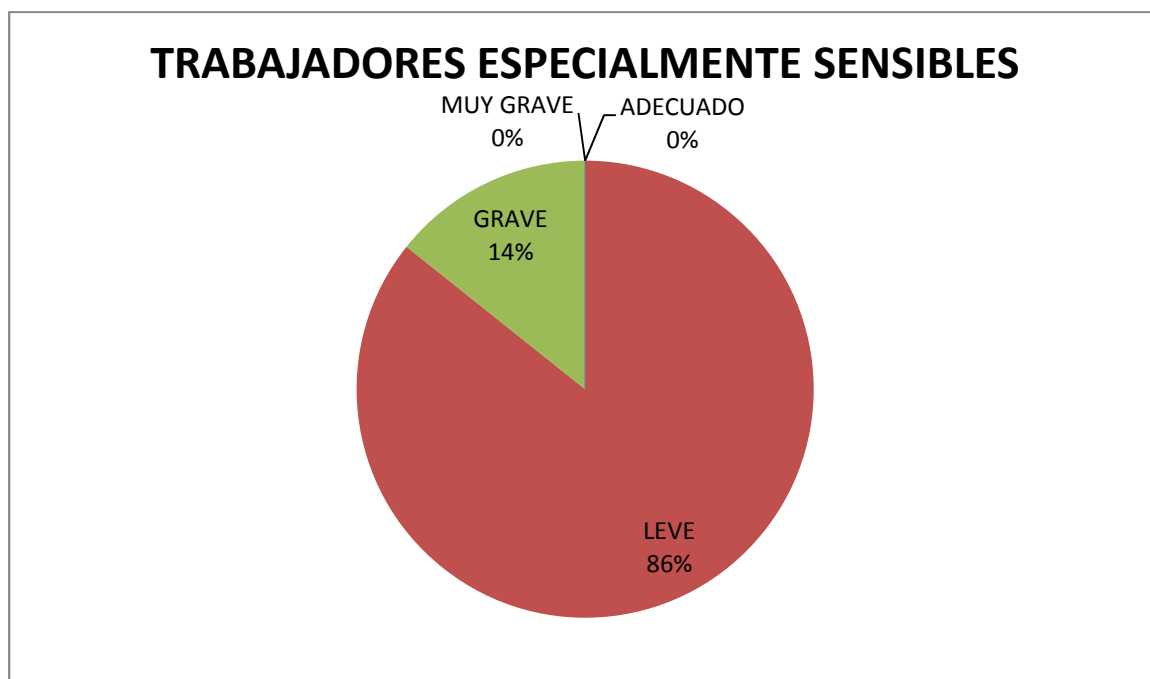




Conclusión:

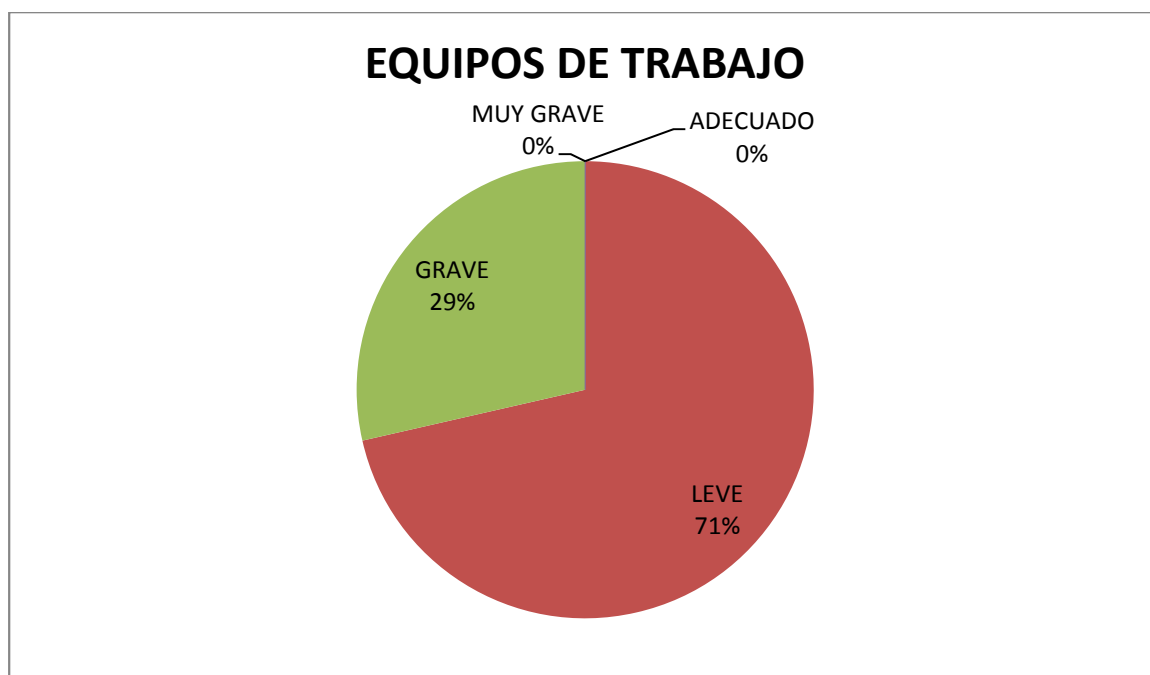
En general las empresas cumplen con las gestiones relacionadas con la vigilancia de la salud a los trabajadores.





Conclusión:

La mayor parte de las empresas gestionan y tienen en cuenta a los trabajadores especialmente sensibles en materia de prevención de riesgos laborales.

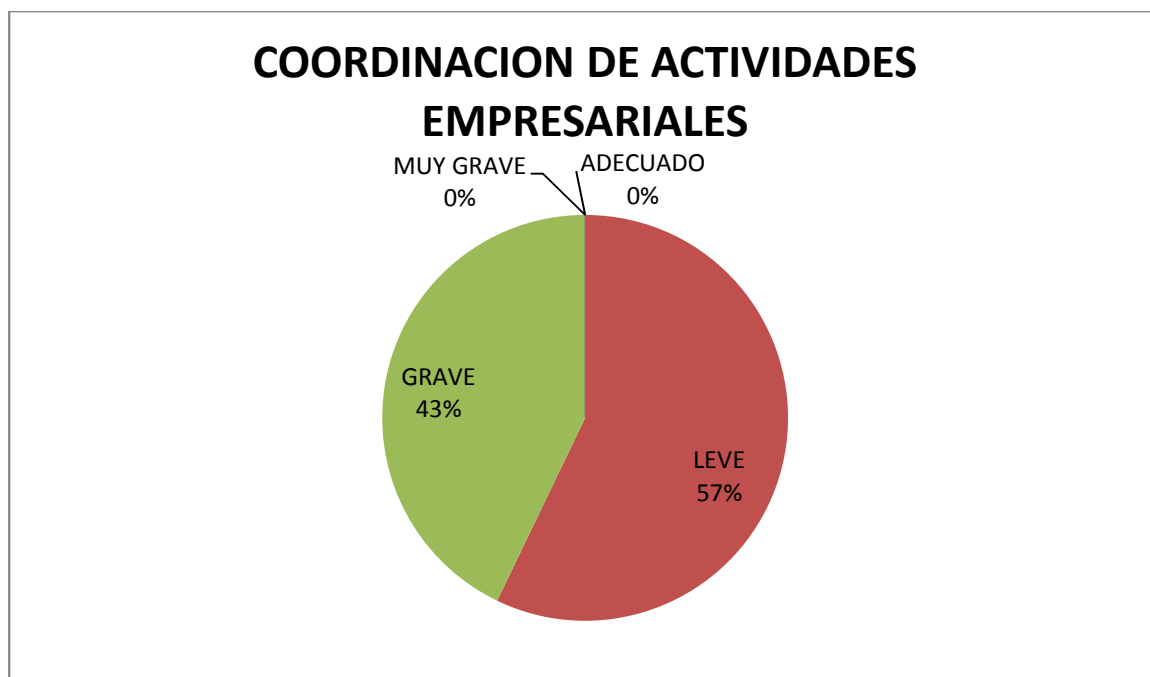


Conclusión:



En la mayoría de las empresas se valoran como leves los aspectos relacionados con los equipos de trabajo. También se detectan aspectos graves en un 29% de los casos.

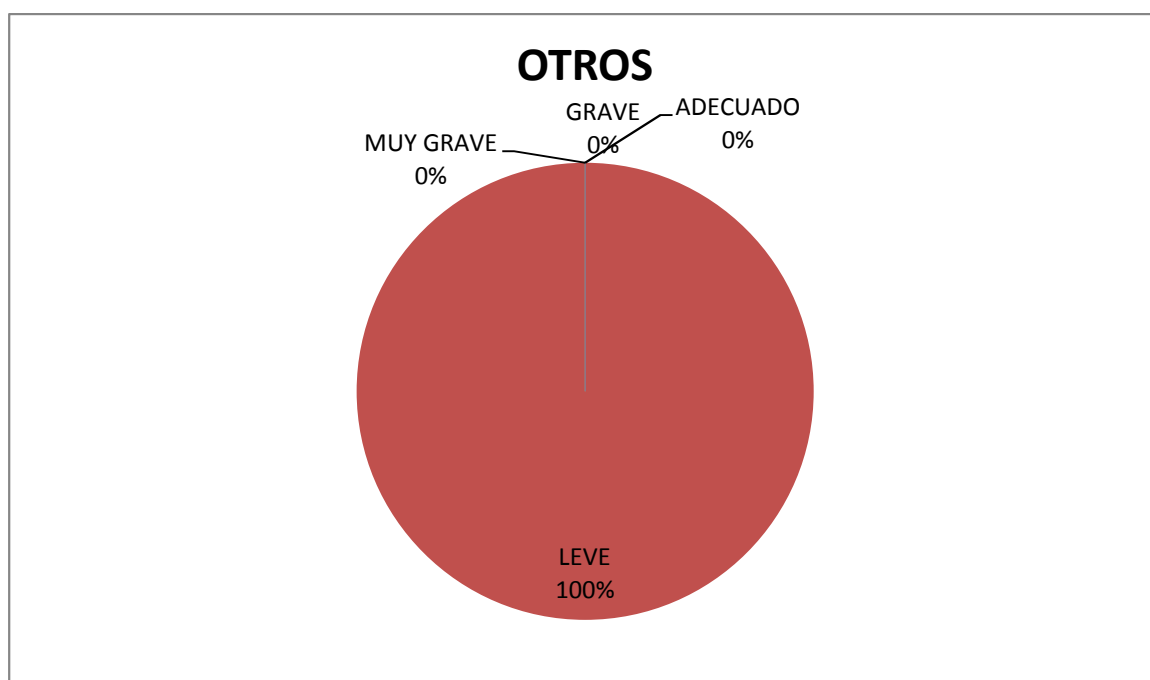




Conclusión:

En cuanto a la gestión de la coordinación de actividades se detectan tanto casos con deficiencias catalogadas como leve, así como casos con deficiencias graves.

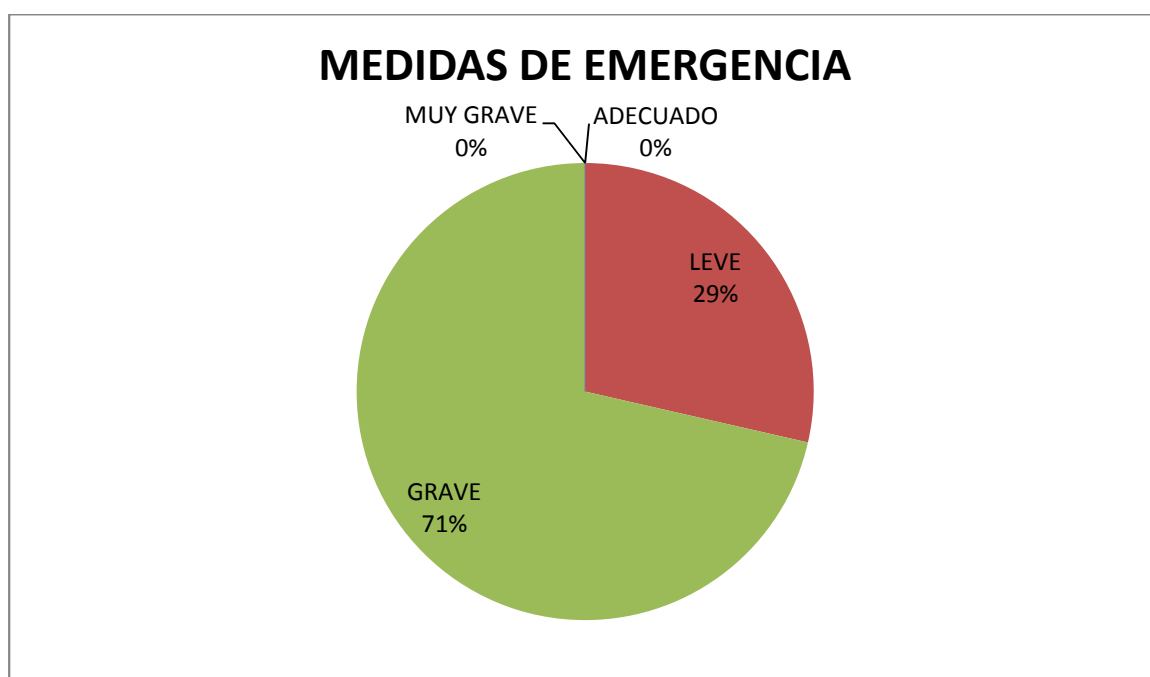




Conclusión:

De las visitas realizadas se puede concluir que las empresas disponen de diferentes criterios de seguridad y salud y éstos se encuentran más o menos implantados. (Entrega de EPIS, adquisiciones y compras,..)

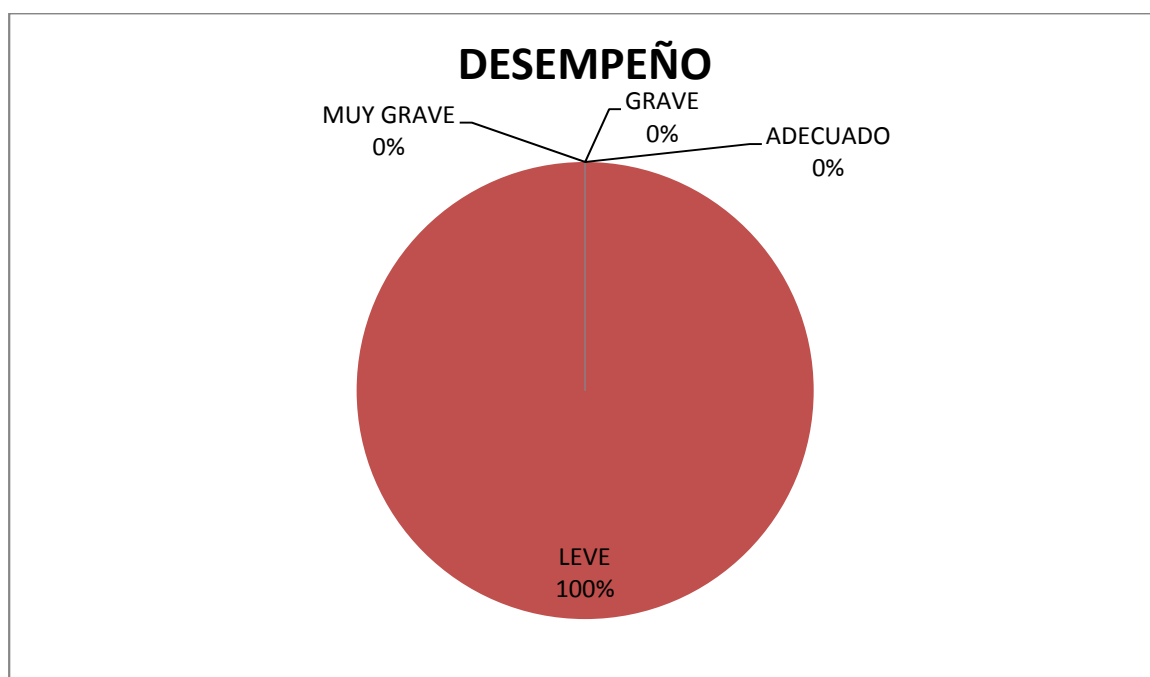




Conclusión:

En la mayor parte de las empresas se detectan deficiencias catalogadas como graves en materia de emergencias, incluyendo la formación correspondiente en este campo.

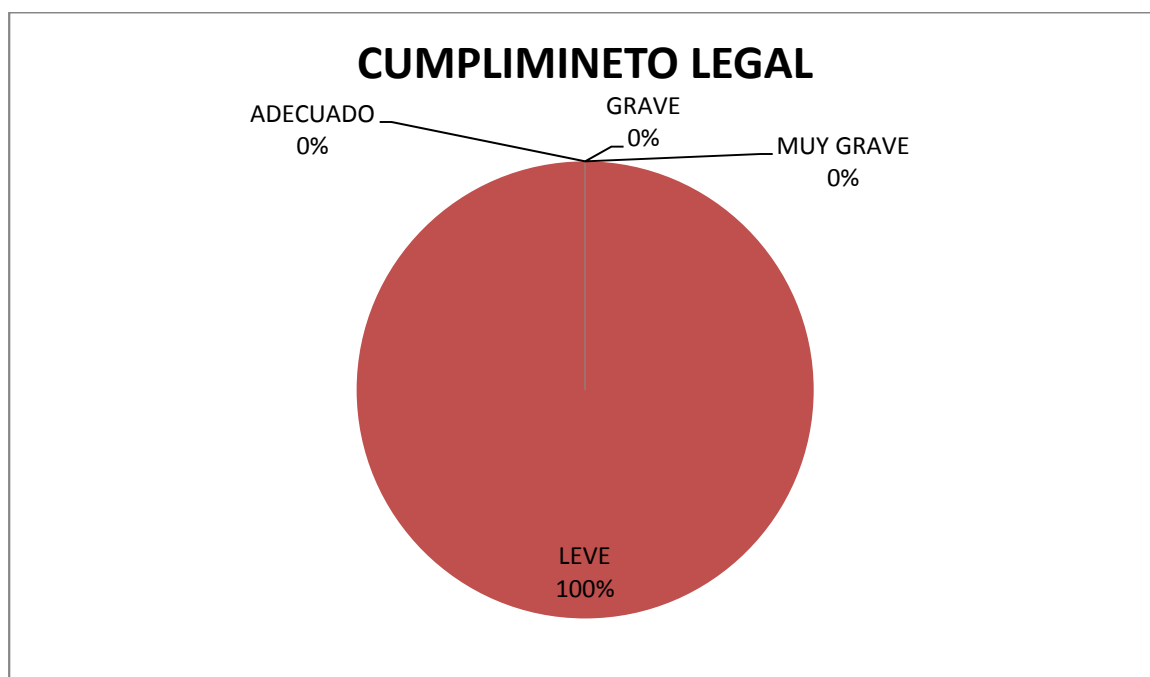




Conclusión:

En cuanto al desempeño, no se detectan deficiencias muy significativas.

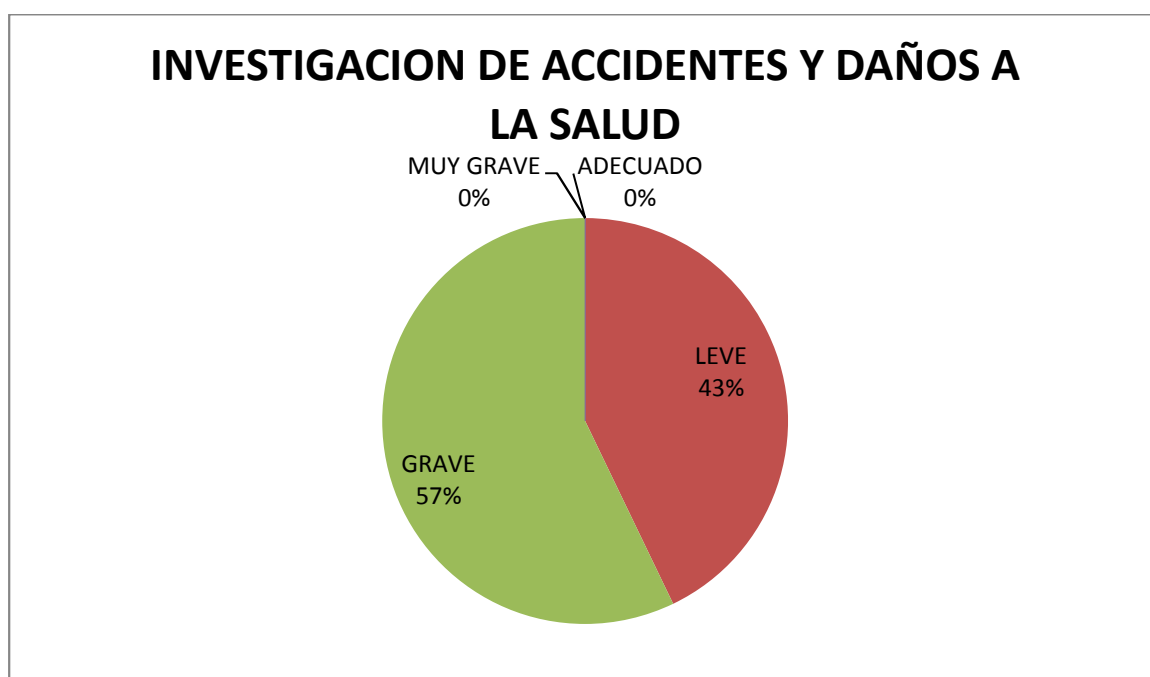




Conclusión:

En cuanto al cumplimiento legal, no se detectan deficiencias muy significativas

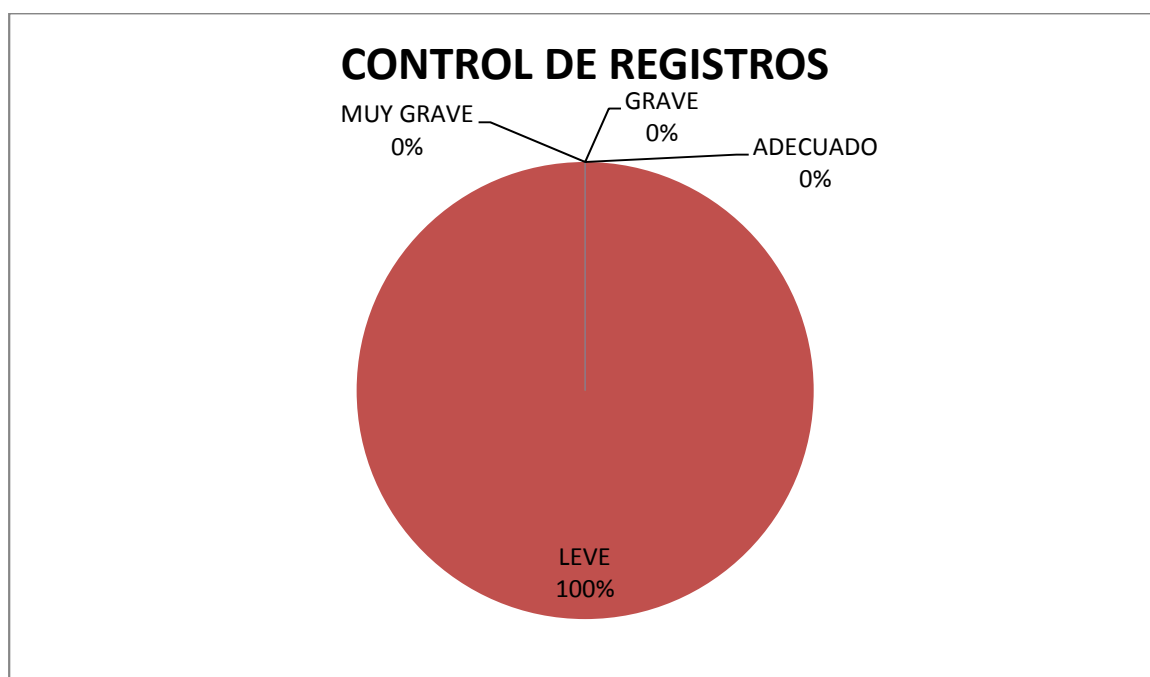




Conclusión:

Se detectan tanto casos en que no se gestiona adecuadamente la investigación de accidentes y daños a la salud como empresas que lo realizan de manera más o menos controlada.

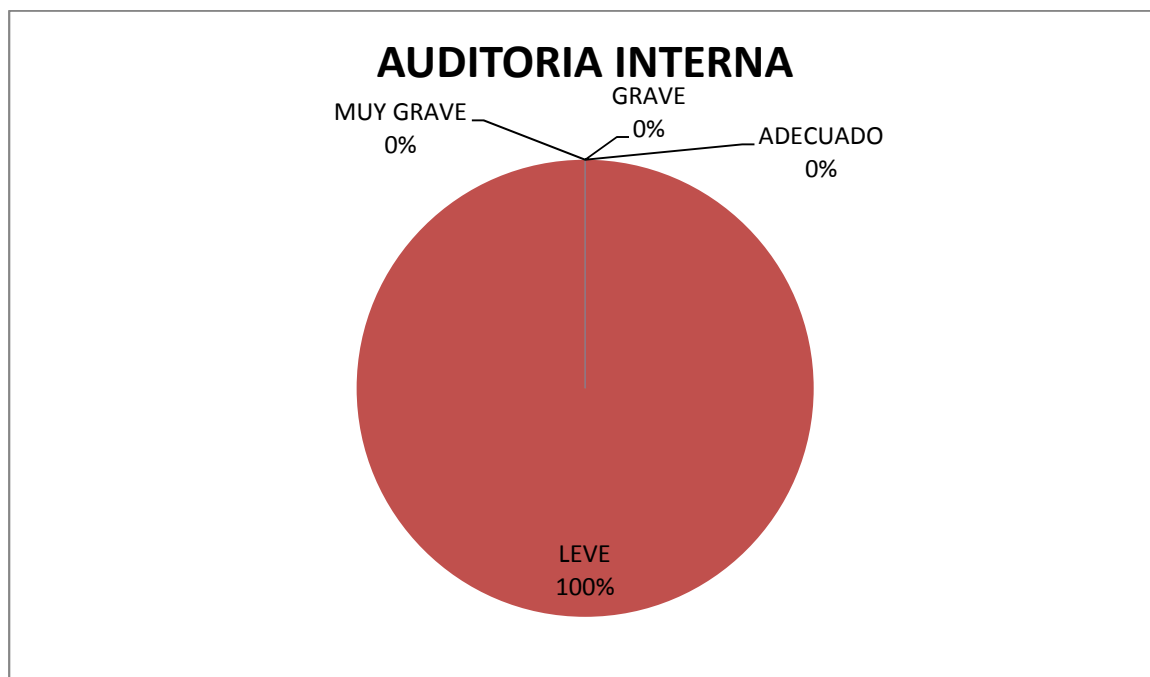




Conclusión:

En cuanto al control de registros no se detectan anomalías destacables.





Conclusión:

En cuanto a auditorías internas no se detectan anomalías destacables.



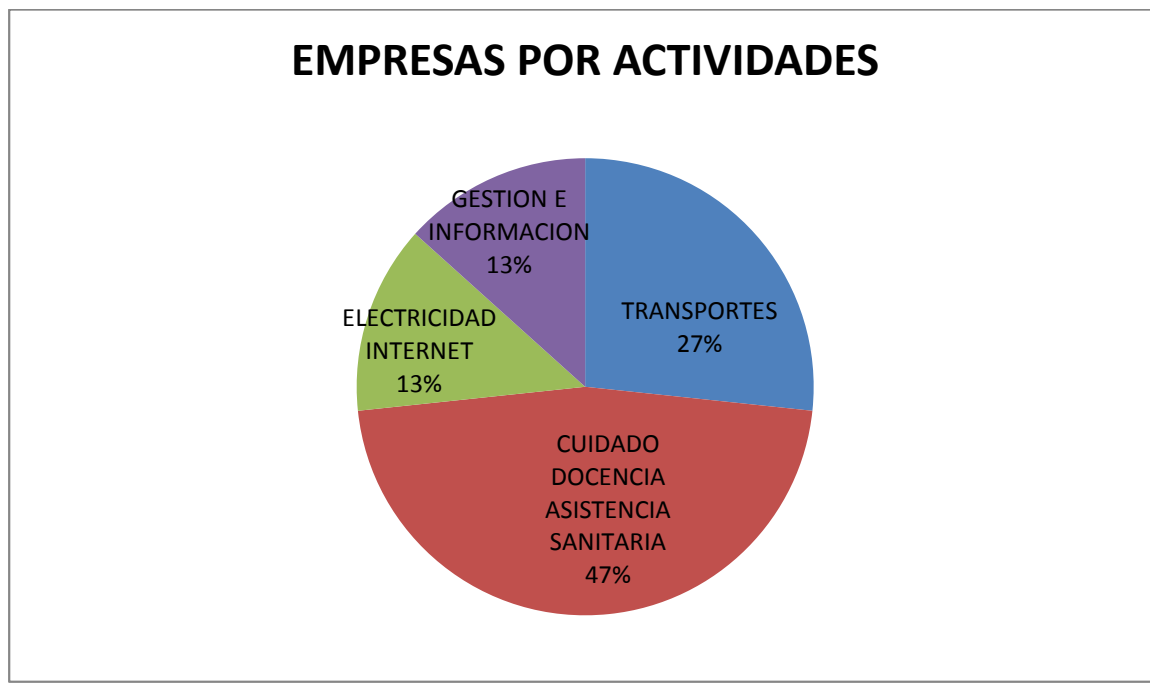


Conclusión:

En cuanto a la revisión por dirección no se detectan anomalías destacables.



SECTOR SERVICIOS

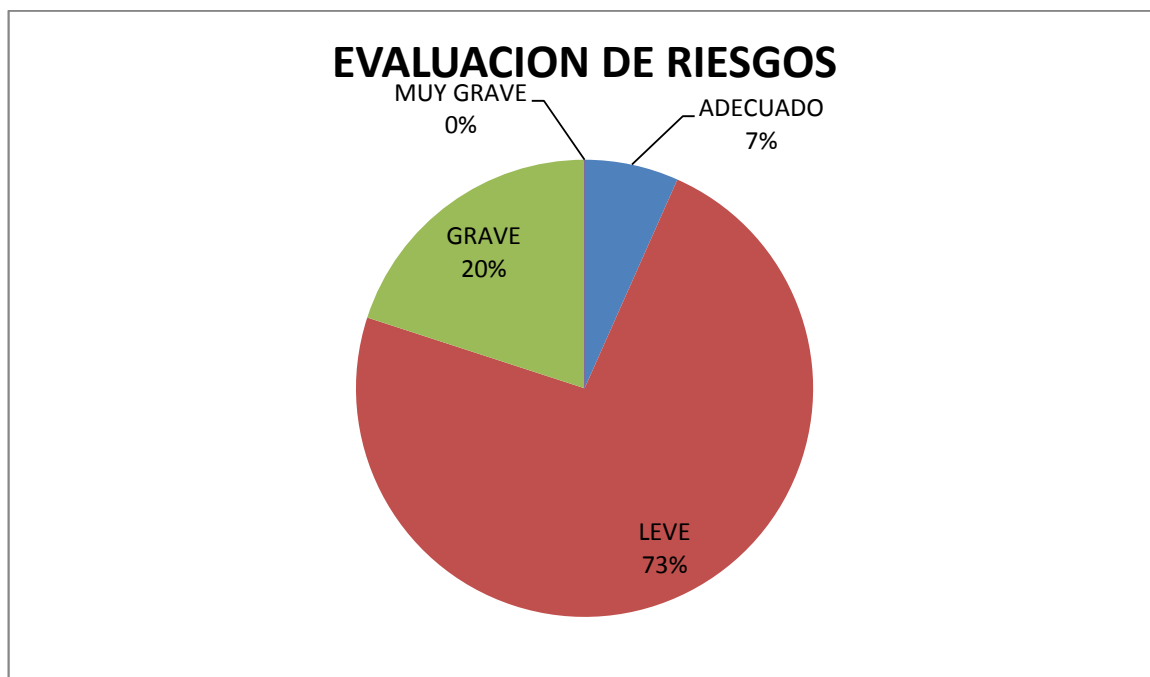




Conclusiones:

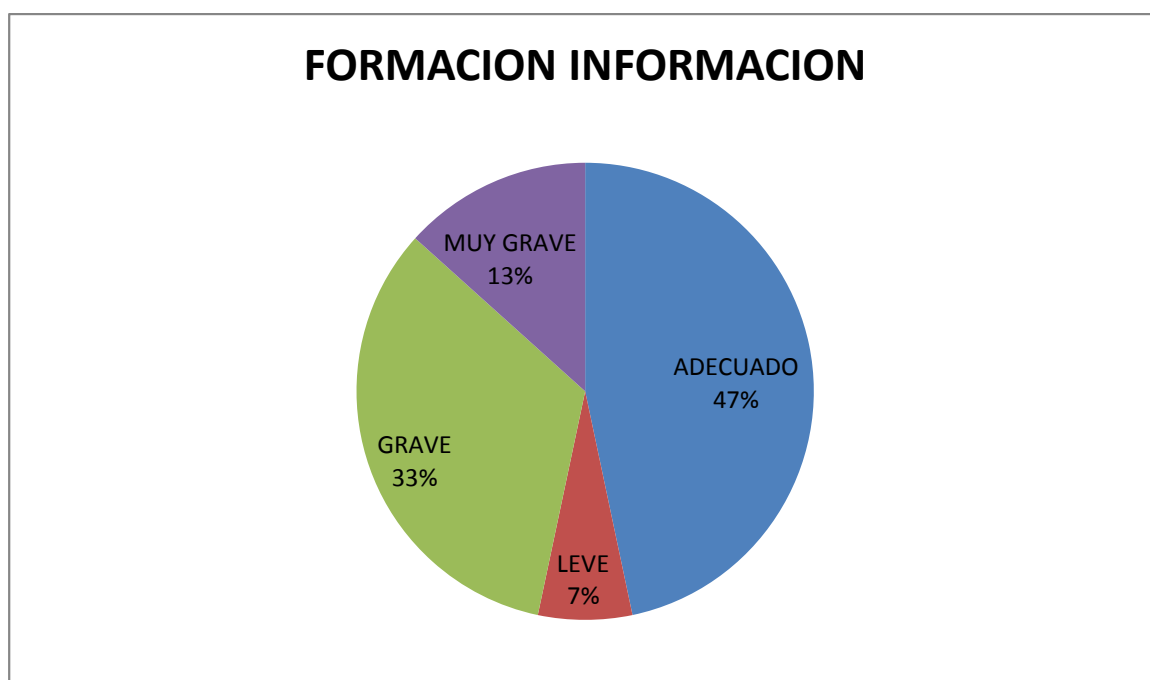
En la mayor parte de las empresas se detectan deficiencias de carácter leve. También se detectan deficiencias catalogadas como grave en un 20% de las empresas.





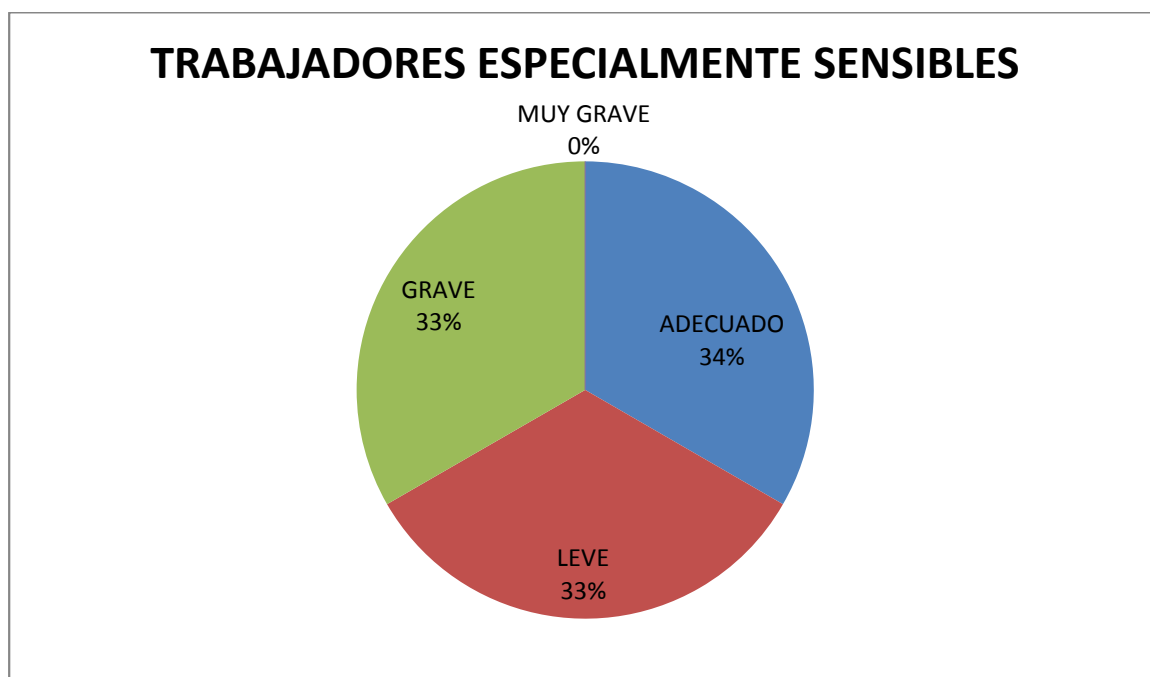
Conclusiones:

En la mayor parte de las empresas se detectan deficiencias de carácter leve en cuanto a la evaluación de riesgos. También se detectan deficiencias catalogadas como grave en un 20% de las empresas.



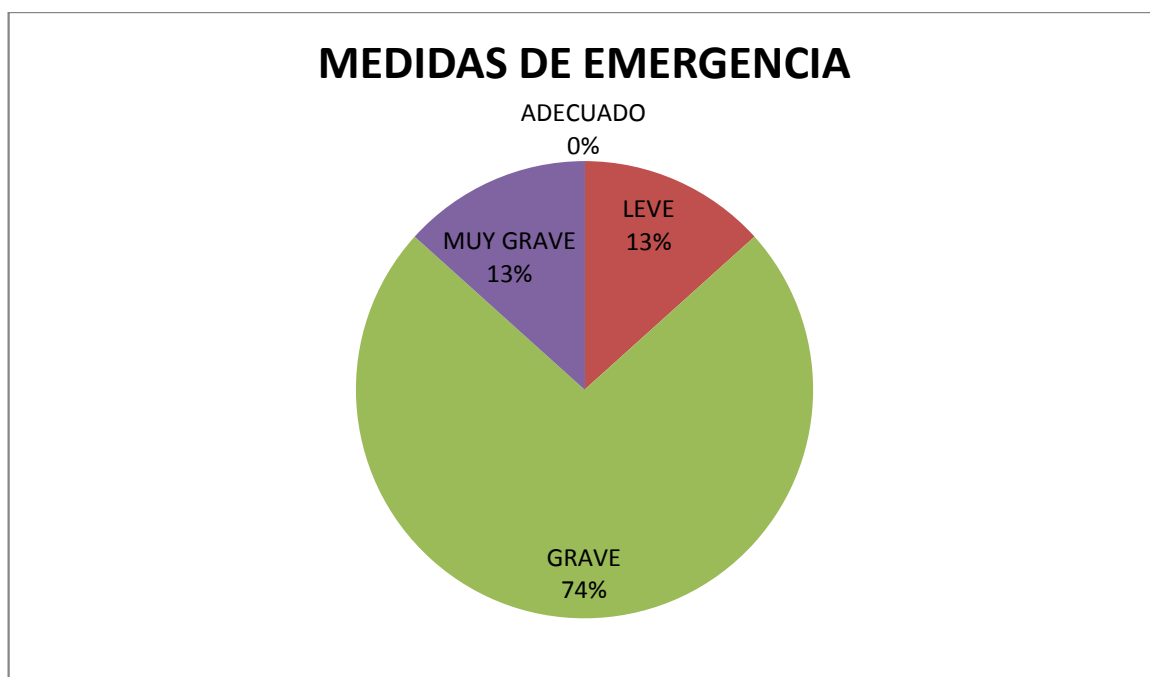
Conclusiones:

En la mayor parte de las empresas la formación e información se gestiona de manera adecuada. También hay un 33% con deficiencias graves y un 13% muy graves, en las que la gestión de la formación e información a los trabajadores no se realiza de manera correcta.



Conclusiones:

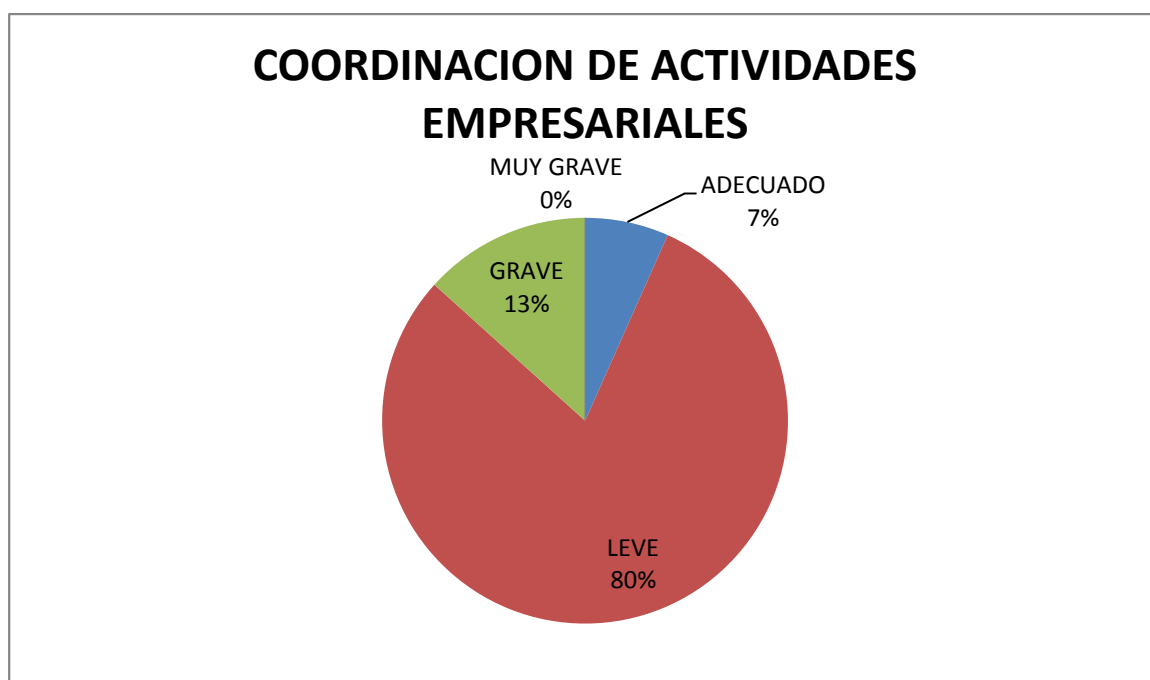
En cuanto a trabajadores especialmente sensibles, se detectan casi de manera equitativa empresas que lo gestionan adecuadamente, con deficiencias leves y con deficiencias graves.



Conclusión:

En la mayor parte de las empresas se detectan deficiencias catalogadas como graves en materia de emergencias, incluyendo la formación correspondiente en este campo.

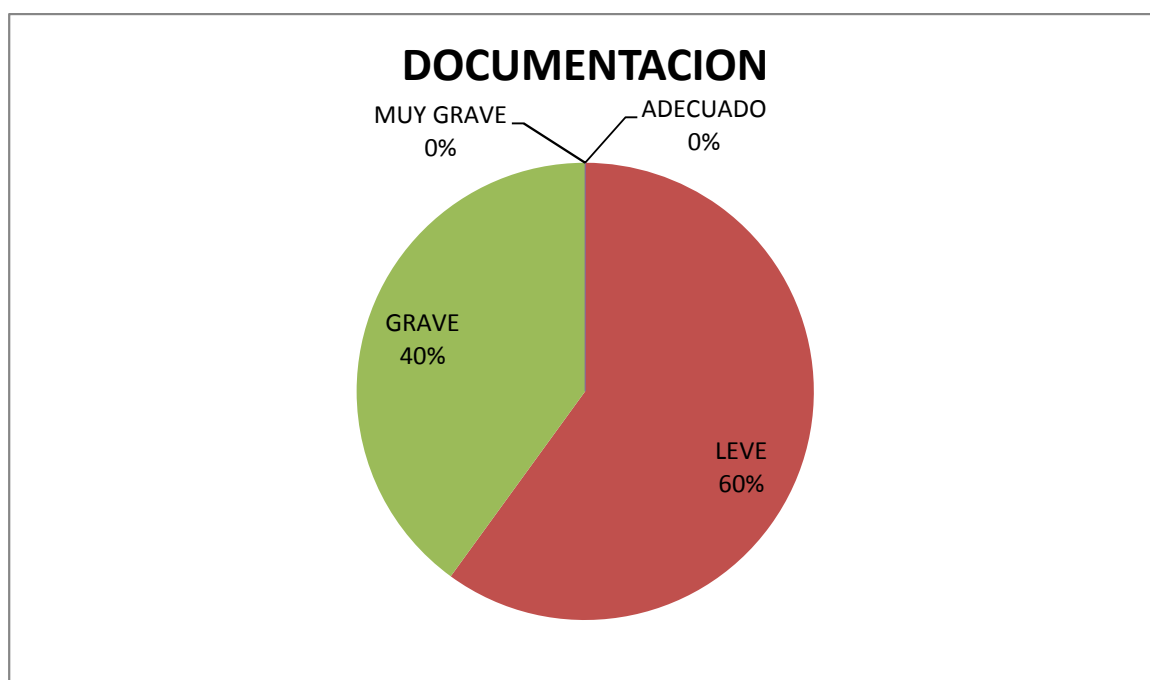




Conclusión:

En la mayor parte de las empresas la gestión de coordinación de actividades empresariales se ha catalogado como leve, mientras que también se detectan deficiencias graves en el 13% de las empresas.

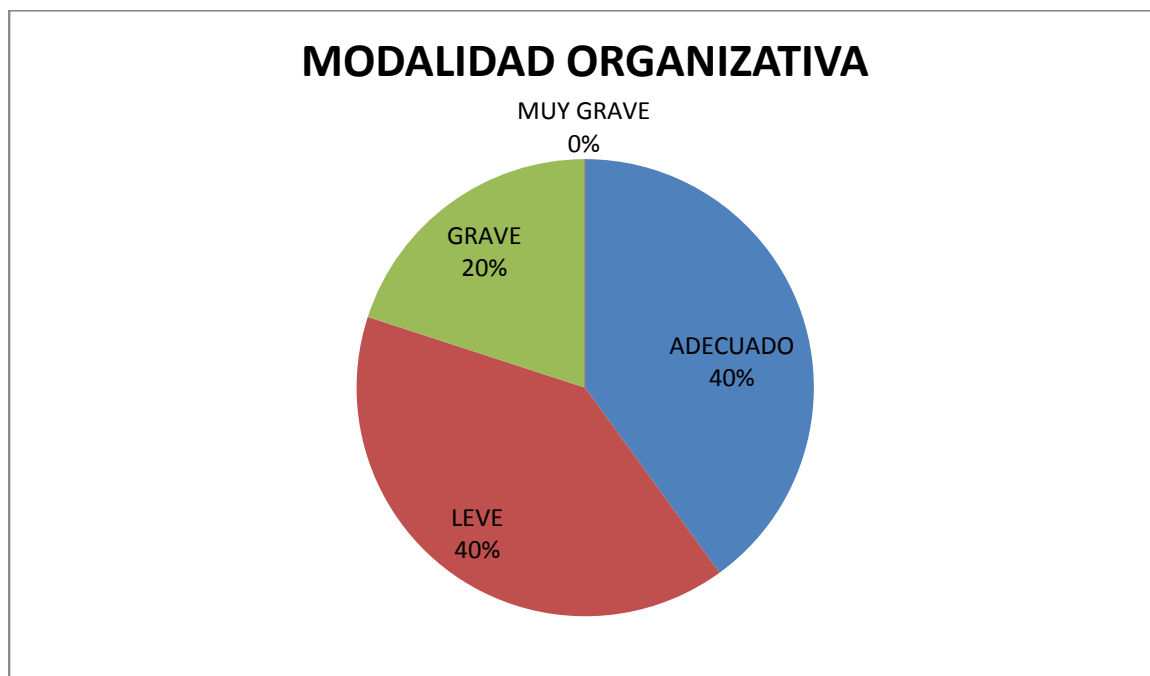




Conclusión:

Se detectan tanto empresas que gestionan la documentación con deficiencias no muy destacadas como empresas en las que se detectan anomalías graves.

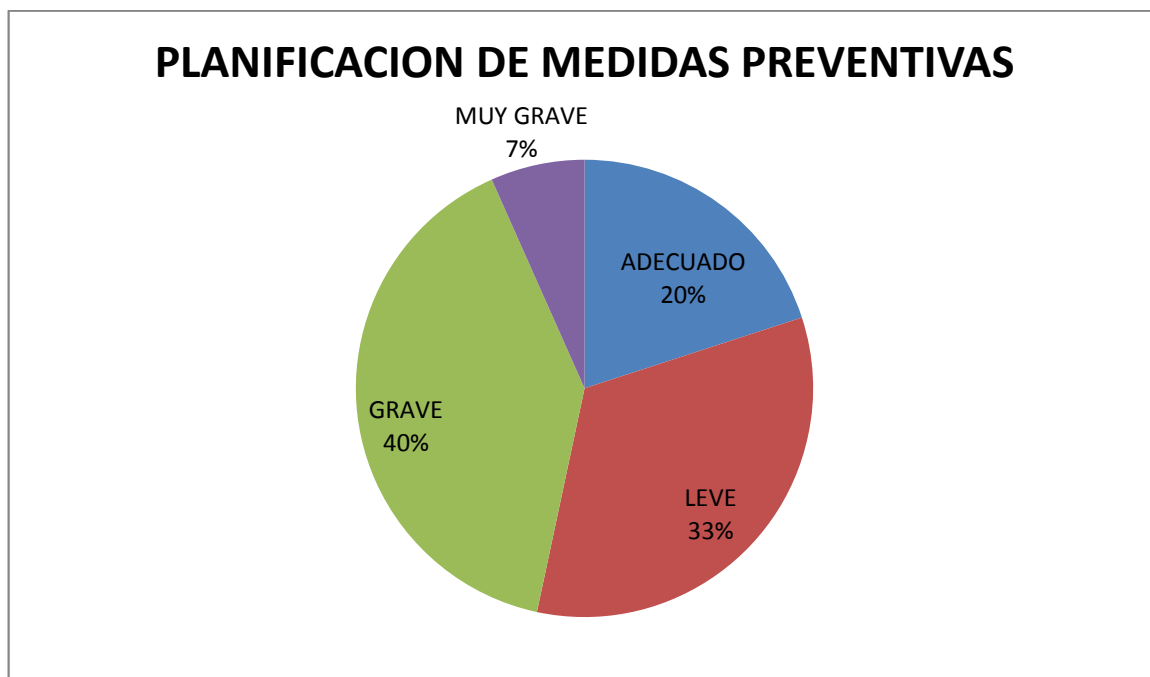




Conclusión:

Un 20% de las empresas tienen deficiencias graves en cuanto a las modalidades organizativas de las especialidades de prevención en su empresa.

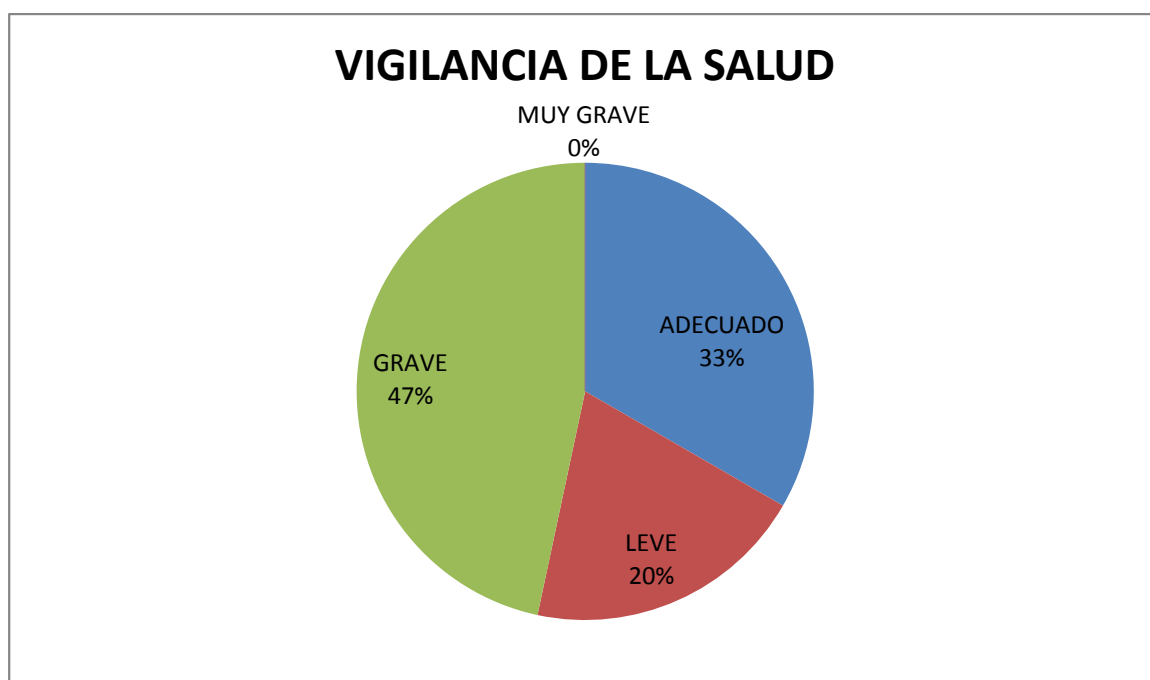




Conclusión:

En un 40% de los casos se detectan deficiencias graves en cuanto a la gestión de la planificación de las medidas preventivas. Fundamentalmente por no estar cumplimentadas.

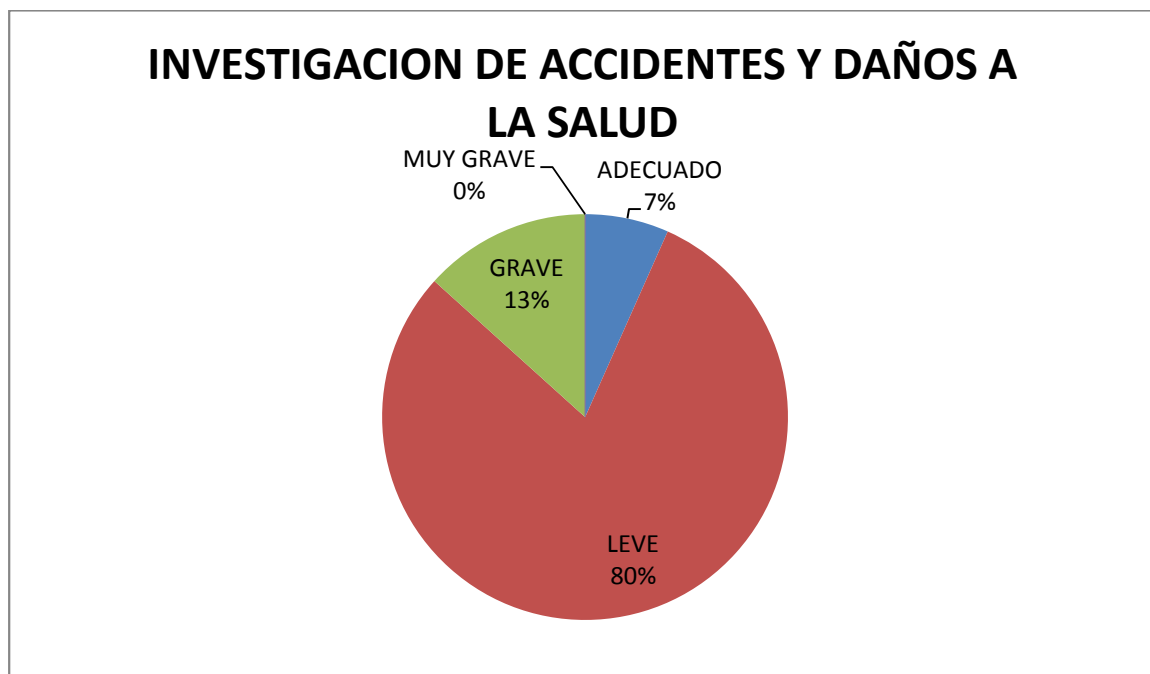




Conclusión:

En un 47% de los casos se detectan deficiencias graves en cuanto a la gestión de la vigilancia a la salud de los trabajadores. Bien porque no se les ofrece, o por no realizarse dichos reconocimientos.

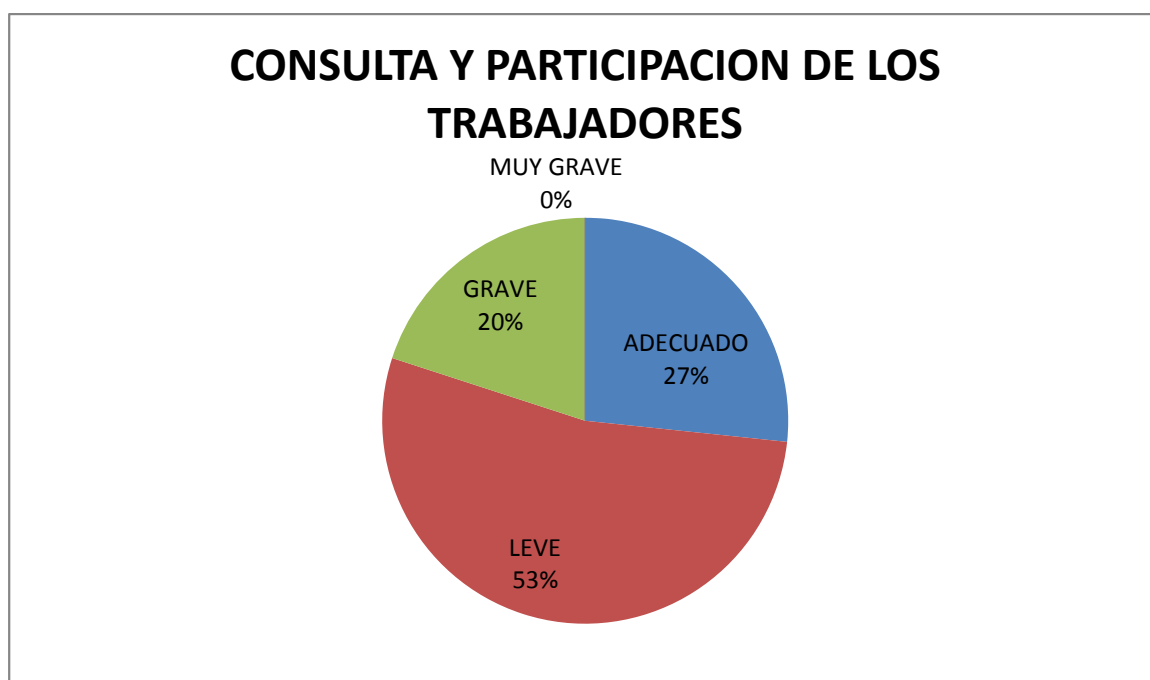




Conclusiones:

En la mayor parte de las empresas no se detectan anomalías destacables en cuanto a la gestión de la investigación de accidentes y daños a la salud, aunque sí se detectan anomalías graves en un 13% de las empresas.

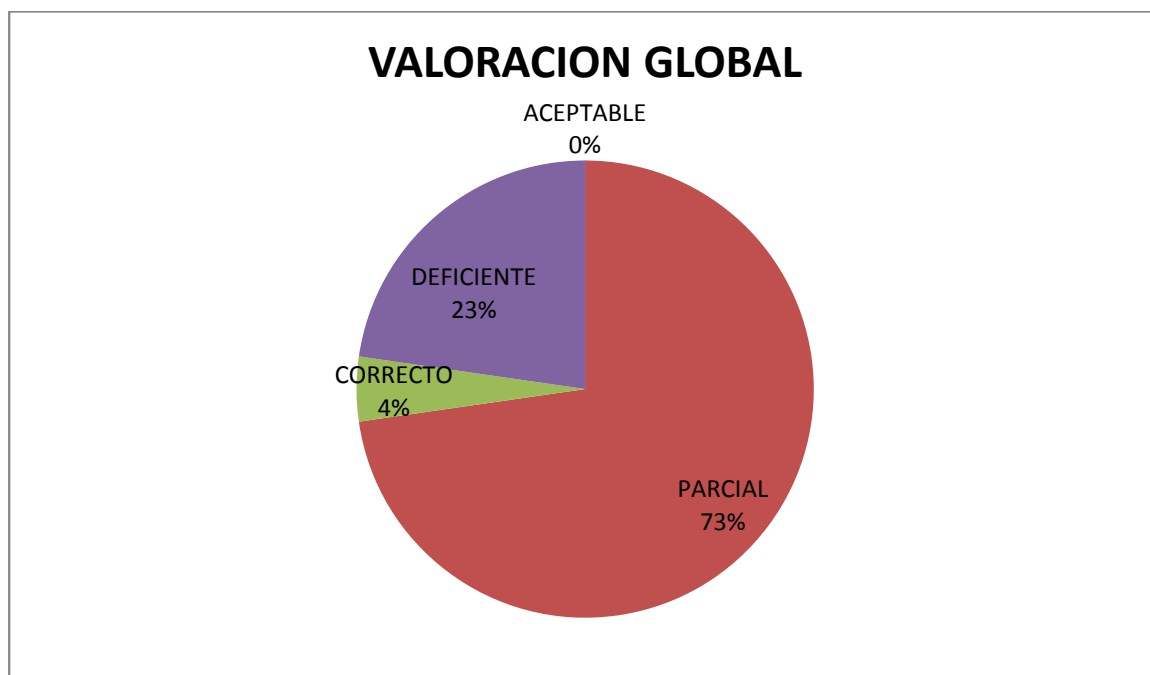




Conclusión:

En la mayoría de las empresas la consulta se realiza por consulta directa a los trabajadores, en el resto se realiza a través de delegados de prevención. Aunque en un 20% se detectan anomalías graves.





Conclusión:

Se realiza un cumplimiento bastante elevado de la normativa (73%) de las empresas, aunque con algunas deficiencias en determinadas materias de prevención de riesgos laborales. Sólo el 23% de las empresas están catalogadas como deficiente como valoración global de su gestión. Del resto de empresas se considera que a falta de pequeños detalles cumplen en general con la Ley de Prevención.

Como conclusión final cabe decir que todas las empresas visitadas, están mentalizadas en el tema de Prevención de Riesgos e interesadas en la mejora continua de su gestión. Como recomendación a las empresas destacar la mayor implicación en el desarrollo y puesta en marcha de la planificación de las medidas preventivas derivada de la evaluación de riesgos.